



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/22338

02/04/2025

63680

AUTOR/A: BELMONTE GÓMEZ, Rafael Benigno (GP); CAVACASILLAS RODRÍGUEZ, Antonio (GP); MADRID OLMO, Bartolomé (GP); MUÑOZ DE LA IGLESIA, Ester (GP); NAVARRO LACOPA, Carmen (GP); REYNAL REILLO, Esperanza (GP); ROMÁN JASANADA, Antonio (GP); SÁNCHEZ TORREGROSA, Maribel (GP); VÁZQUEZ JIMÉNEZ, María del Mar (GP); VELASCO MORILLO, Elvira (GP)

RESPUESTA:

En relación con la pregunta de referencia, se indica que, el pasado 10 de diciembre se aprobó la Estrategia de la Industria Farmacéutica 2024-2028, que aspira a adecuar la normativa vigente a las necesidades y desafíos actuales y futuros en materia de política farmacéutica del Sistema Nacional de Salud (SNS), desde todas sus vertientes. Más información en el enlace:

[Estrategia de la industria farmaceutica.pdf \(sanidad.gob.es\)](#)

Dentro de la Estrategia, y en concreto en el Eje 1, sobre el acceso de los pacientes, la cobertura de necesidades médicas no cubiertas y la sostenibilidad del SNS, se contempla impulsar la utilización, recogida, tratamiento y publicación de datos de calidad y sistemas de información orientados a resultados en salud y de contabilidad de costes, así como a la rendición de cuentas introduciendo métricas sobre el funcionamiento del sistema que sean evaluables.

Por otra parte, cabe destacar que, desde finales de 2019, se encuentra en funcionamiento VALTERMED, que es el sistema de información corporativo del SNS, para determinar el valor terapéutico en la práctica clínica real de los medicamentos que se utilizan en el SNS. El alcance prioritario son los medicamentos de alto impacto sanitario y económico. El objetivo de este sistema es disponer de información óptima para la adecuada toma de decisiones en la gestión macro, meso y micro de la prestación farmacéutica, en las distintas etapas del ciclo del medicamento.



Por último, se señala que para valorar la robustez de la información de VALTERMED, actualmente se están realizando estudios de validación interna de la base de datos para evaluar la completitud y exactitud de los registros, y estudios de validación externa comparando resultados de efectividad con otras fuentes de información.

Madrid, 13 de mayo de 2025